

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN  
EDUCACIÓN

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## CONVIVENCIA ESCOLAR.

CÓDIGO 2330248-

UNED

21-22

CONVIVENCIA ESCOLAR.  
CÓDIGO 2330248-

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	CONVIVENCIA ESCOLAR.
Código	2330248-
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura se enmarca en un ámbito de conocimiento más amplio relacionado con el estudio de las organizaciones educativas. Aborda un fenómeno reciente en el entorno educativo como es el proceso de construcción/ruptura de la convivencia escolar.

De lo anterior se desprende que esta asignatura está relacionada con las materias dedicadas al Currículo y a la Organización Escolar y con las dedicadas a la Metodología de Investigación Educativa, principalmente las de corte cualitativo. Esta asignatura contribuye por una parte, al análisis y comprensión de los factores macro y micropolíticos que explican la estructura formal e informal y las relaciones cotidianas que se entablan en la vida académica y personal de los centros. Por otra, las herramientas proporcionadas permitirán, a los futuros profesionales de la educación, diseñar estrategias de innovación y mejora de las prácticas escolares en un ámbito de intervención prioritario, según estudios recientes, sobre el estado de la convivencia en los centros educativos.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Nivel de lectura y redacción de un trabajo académico. Conocimiento de las estructuras organizativas de los centros y nociones básicas sobre investigación educativa.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA DOLORES FERNANDEZ PEREZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mdfernandez@edu.uned.es
Teléfono	91398-7698
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos	JUAN MANUEL MORENO OLMEDILLA
Correo Electrónico	jmoreno@edu.uned.es
Teléfono	91398-6971
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La labor tutorial se realizará de forma presencial, telefónica, a través de correo electrónico y del curso virtual.

### **Horario de atención a los estudiantes:**

Los martes lectivos de 17,00 a 20,00 horas.

Tfno.: 91 398 76 98

Los miércoles lectivos de 16:00 a 20:00 horas.

Tfno: 91 398 69 71

### **Correo electrónico: [dprogramas@edu.uned.es](mailto:dprogramas@edu.uned.es)**

Le sugerimos que utilice el **correo electrónico**, preferentemente, para las consultas académicas de carácter individual. Cuando realice consultas que requieran una respuesta extensa indique siempre un teléfono donde se le pueda llamar.

### **Correo postal:**

Facultad de Educación

C/Juan del Rosal, 14

28040-Madrid

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG7 - Desarrollar las habilidades sociales para la dinámica del trabajo en grupo y para liderar y/o dinamizar equipos de mejora.

CG11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE3 - Integrar las diferentes metodologías y enfoques para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.

CE5 - Generar climas de colaboración y transformación de las comunidades educativas en interacción con el entorno y configurar culturas innovadoras desde procesos sistemáticos de mejora de las prácticas e indagaciones en los centros educativos.

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias que se van a desarrollar en esta asignatura son:

1. Comprender la necesidad de analizar e interpretar la realidad educativa utilizando los criterios de rigor y precisión propios de las ciencias sociales.
2. Afianzar el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los procesos
3. Adquirir conocimientos avanzados sobre las distintas metodologías y técnicas que existen para investigar en educación.

4. Elaborar modelos de intervención, de mejora de la calidad de la educación, como base para la innovación educativa a partir de la práctica evaluadora.

Los estudiantes tendrán que identificar y comparar los estudios realizados sobre violencia y convivencia analizando las condiciones y factores que explican el estado de la convivencia en un centro escolar-aplicando la metodología empleada en el modelo de análisis propuesto en los contenidos de la asignatura- y, en consecuencia, diseñar un proyecto de intervención para la mejora de la convivencia analizada en ese centro.

## CONTENIDOS

### Tema 1. La convivencia en el centro educativo

Definición de convivencia

El enfoque básico de la convivencia ¿es reactivo o proactivo?

Presencia de la convivencia en la vida del centro educativo

### Tema 2. Conflictos y convivencia

Conductas de acoso y ciberacoso

Las conductas disruptivas en el aula

La violencia de género

### Tema 3. Resolución de los conflictos

La gestión y transformación pacífica de los conflictos

El protagonismo del alumnado y de las familias

Normas y sanciones

### Tema 4. El Plan de Convivencia

¿Qué es el Plan de Convivencia?

Razones para trabajar la convivencia

Avanzando hacia los planes de convivencia

### Tema 5. Elaborando el Plan de Convivencia

Estructuras de apoyo a los programas y acciones

Tiempo y horarios de las actividades

La elaboración del Plan de Convivencia

## Tema 6. Mejora de la convivencia, mejora del centro educativo

Trabajar las competencias para la convivencia  
 Formación del profesorado para la convivencia  
 La convivencia en los documentos institucionales del centro educativo.  
 El Documento de Convivencia del Centro Educativo

## METODOLOGÍA

La organización de la docencia se apoya en los medios que nos proporciona la plataforma Alf. La adquisición de competencias se alcanzará con el aprendizaje teórico de contenidos y su aplicación a la práctica mediante la elaboración de actividades.

Tanto estudiantes como equipo docente establecerán las vías de información y comunicación mediante:

Entorno virtual de aprendizaje: los estudiantes dispondrán de diversas herramientas de comunicación (correo electrónico, foros, chat) para mantener contacto con el equipo docente y con los compañeros de curso. Asimismo, a través de la plataforma tendrán acceso a los documentos y actividades obligatorias.

Es necesario que, desde el inicio del curso, los estudiantes dediquen un tiempo diario para entrar en la plataforma, en parte para construir una comunidad de aprendizaje y, en parte, para facilitar al equipo docente realizar una evaluación continua.

**Tutoría telefónica del Equipo Docente:** Los estudiantes de esta asignatura dispondrán de un horario de atención telefónica, para consultar duda, o recibir orientación sobre actividades o Trabajo Final, según el horario de atención al estudiante.

**Tutoría por email:** Las consultas vía email podrán ser realizadas en el correo electrónico [dprogramas@edu.uned.es](mailto:dprogramas@edu.uned.es)

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No se requiere prueba final.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

**Dos actividades complementarias (ACTC)**

**Propuesta final para la mejora de la convivencia de un centro educativo (TRAB)**

Criterios de evaluación

En la asignatura se tendrán en cuenta como criterios de evaluación que los estudiantes sean capaces de:

Seleccionar, “buenas prácticas” de convivencia escolar.

Realizar una propuesta de mejora de la convivencia escolar para un centro educativo.

Justificar los diferentes elementos recogidos en el diseño de investigación de la convivencia escolar que haga viable su posterior aplicación en un centro educativo.

Ponderación de la PEC en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega 11/06/2022 (convocatoria de junio); 5/09/2022 (convocatoria de septiembre)

Comentarios y observaciones

*2 actividades complementarias (ACTC) con ponderación del 20% de la nota final.*

*Propuesta final para la mejora de la convivencia de un centro educativo (TRAB) con ponderación del 80% de la nota final.*

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final se obtiene sumando la calificación obtenida en las *actividades complementarias (ACTC)*, ponderada al 20%, y en la *Propuesta de mejora de la convivencia escolar de un centro educativo (TRAB)*, ponderada al 80%.

**Las 2 actividades complementarias (ACTC), se califican sobre 10 puntos .**

**La Propuesta de mejora de la convivencia escolar de un centro educativo (TRAB), se califica sobre 10 puntos.**

**Para superar la materia es necesario haber obtenido, al menos, la calificación de “APTO 5” tanto en la evaluación del trabajo (TRAB) como en las Actividades complementarias (ACTC). Si una de las pruebas no alcanza dicha calificación, deberá ser recuperada para obtener la calificación final.**

**Fórmula utilizada para calcular la nota final:  $(0,8 * [ TRAB ] + 0,2* [ ACTC ] )$**

**Los criterios de evaluación son de aplicación en la convocatorias de junio y de septiembre .**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788427727113

Título:EL PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO EDUCATIVO. PAUTAS PARA SU ELABORACIÓN (2020)

Autor/es:Uruñuela Nájera, Pedro M<sup>a</sup> ;

Editorial:: NARCEA S.A. DE EDICIONES

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Corbetta, P. (2007) Metodología y Técnicas de Investigación Social McGraw Hill  
(Este libro permitirá a los estudiantes comprender tanto la justificación teórica de la investigación cualitativa, como las técnicas más adecuadas para abordar el estudio de la convivencia escolar):

Guía para la Comunidad Educativa de prevención y apoyo a las víctimas de violencia escolar (MECD, 2017)

Guía para la Comunidad Educativa de prevención y apoyo a las víctimas de ciberacoso en el contexto escolar (MECD, 2017)

Pérez-Fuentes, M. C., Bermejo, J. A. A., Jurado, M. D. M. M., Linares, J. J. G., & Vicente, M. A. L. (2011). Violencia escolar y rendimiento académico (VERA): aplicación de realidad aumentada. *EJIHPE: European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education* , 1(2), 71-84.

Además, se irán incorporando materiales de interés proporcionados por los propios



estudiantes.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Díaz-Aguado, M. J. (2002). Convivencia escolar y prevención de la violencia. Ministerio de Educación ( I T E ) . Madrid . ( [http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Convivencia\\_escolar\\_y\\_prevenccion\\_de\\_violencia.pdf](http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Convivencia_escolar_y_prevenccion_de_violencia.pdf))

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.